

**RESOLUCIONES DE CONCEJO MUNICIPAL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN GUARANDA**

ADMINISTRACIÓN MAYO 2019 – MAYO 2023

**SR. LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA
ALCALDE DE GUARANDA**

MIEMBROS DEL CONCEJO

**MSC. JUAN MANUEL GALARZA SCHOENFELD
VICEALCALDE**

CONCEJALES

**SR. JULIO CÉSAR AYME SINCHIGALO
CAP. (S.P.) CÉSAR ALFONSO CAMACHO BAZANTES
SR. PEDRO DAVID COLES PATÍN
AB. WILLIAM RENSO CHELA AGUALONGO
DR. LUIS GEOVANNY PAZMIÑO ORTÍZ
LIC. MAGDALENA ROSALÍA PILCO REA**

**AB. CARLOS DÁVILA RUIZ
SECRETARIO GENERAL**

- **SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 7 DE ENERO DE 2020**

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 004-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con CUATRO (4) VOTOS a favor consignados por los Ediles Srs. Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Pedro Coles Patín y Dr. Geovany Pazmiño, **RESUELVE APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019. Salvan el voto por no haber actuado en dicha sesión los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Lic. Magdalena Pilco e Ing. Juan Manuel Galarza.**

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe de la comisión de urbanismo y obras públicas del concejo del GADCG, presentado el 12 de diciembre de 2019, inherente al proyecto de urbanización denominado “Mirador de Los Andes”.

RESOLUCIÓN N° 005-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con SIETE (7) VOTOS a favor consignados por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Pedro Coles Patín, Dr. Geovanny Ortíz, Lic. Magdalena Pilco e Ing. Juan Manuel Galarza (Presidió la sesión), **RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, inherente al Proyecto de Urbanización denominado “MIRADOR DE LOS ANDES”, ubicada entre la Av. Alfredo Noboa Montenegro y calle Esmeraldas de la ciudad de Guaranda. La Resolución deberá ser notificada al Director de Planificación del GADCG a fin disponga en el menor tiempo posible y previo a la presentación de los requisitos determinados en la Ley y Ordenanzas vigente, se conceda la AUTORIZACIÓN para el inicio de los trabajos de acuerdo a los informes técnicos y factibilidad expedidos para el efecto.**

TERCER PUNTO.- Conocimiento y resolución del oficio N° 210-GER-E-P.EMAPA-G, de 17 de diciembre de 2019, suscrito por la Ing. Paola Gaibor Jurado, Gerente de la E.P. EMAPARA-G, recibido el 4 de enero de 2020.

RESOLUCIÓN N° 006-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con SIETE (7) VOTOS a favor consignados por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s. p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Pedro Coles Patín, Dr. Geovanny Ortíz, Lic. Magdalena Pilco e Ing. Juan Manuel Galarza (Presidió la sesión), **RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ING. PAOLA GAIBOR JURADO, GERENTE DE LA E-P-EMAPA-G, Y AUTORIZA al Sr. Medardo Chimbolema Chimbolema, Alcalde de Guaranda suscriba un contrato de comodato a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guaranda E-P-EMAPA-G, de un espacio físico que se encuentra ocupando con las oficinas administrativas, de una superficie de 201.35 metros cuadrados, ubicado en la calle García Moreno, entre Sucre y Convención de 1884, con un plazo de DOS (2) AÑOS a partir de la presente fecha, bien inmueble propiedad del GADCG. La mencionada Empresa a través de su Representante Legal se compromete a cuidar y dar buen uso y mantenimiento, respondiendo por los daños que provengan de la naturaleza o del uso común autorizado, cancelar el consumo de servicios básicos (energía eléctrica y agua**

potable), pago de impuesto predial, y cualquier otro impuesto o contribución especial que se genere.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento del presupuesto económico de la E.P.-EMAPA-G, para el ejercicio fiscal 2020.

RESOLUCIÓN N° 007-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del GADCG avoca conocimiento del Presupuesto Económico de la E-P-EMAPA-G para el ejercicio económico 2020, y constituirá como anexo de la Ordenanza que reglamenta el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, de acuerdo a lo establecido en el Art. 267 del COOTAD.

